

PROCESO DE CONTRATACIÓN - ALTA CONSEJERIA PARA LA REINTEGRACIÓN
 UNIDAD DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD
 LICITACIÓN PÚBLICA
 PROCESO NUMERO 165 - MUNICIPIO SAN MARCOS

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

PROPONENTE	Justificación y objetivos	Pertinencia de la propuesta	Resultados y efectos	Metodología	Sostenibilidad	TOTAL EVALUACIÓN MEDIA
AC COLOMBIA	11	19,5	17	16,5	19,3	83,3
	La propuesta evidencia una relación entre la consecución de los objetivos del modelo de reintegración comunitaria y el enfoque de la organización lo que no refleja un nivel de apropiación y adaptación de su visión con la política de reintegración desde los actores vinculados y la necesidad de generar capacidades en la comunidad. Tampoco desarrolla ni argumenta el aporte en el marco y contexto de la política de reintegración.	La propuesta presenta a los beneficiarios directos y actores estratégicos; contiene generalidades del contexto del municipio, sin embargo no lo enmarca frente las condiciones de la estrategia de reintegración comunitaria. Menciona como beneficio directo para la población, la posibilidad de constituirse en agentes de cambio y de transformación de su realidad, la generación de conciencia sobre su contexto, a través del reconocimiento del contexto y de sus competencia y habilidades ciudadanas, tanto individuales y grupales.	Se presentan los resultados esperados de la intervención, y los aspectos relacionados con la conformación del grupo de multiplicación. Los resultados descritos en la propuestas son coherentes con los objetivos planteados y con los diferentes medios de verificación planteados desde un nivel operativo y de medición del impacto, lo que evidencia una visión de evaluación sobre su intervención. No obstante, no se plantean los planes de contingencia para los posibles riesgos o dificultades que se desencadenen durante la ejecución.	El proponente desarrolla la metodología de la Investigación Acción Participativa para introducir los lineamientos que guiarán su propuesta, presenta 5 fases las cuales corresponde a lo planteado en el anexo técnico y para cada una de ellas las actividades correspondientes. Se evidencian planes para cada una de las fases que componen el modelo, así como los medios y las herramientas para su consecución. No obstante las referencias a las guías podrían ser explícitas, ya que se demuestra una apropiación de los conceptos presentados en estas.	Presenta una estrategia de sostenibilidad coherente con la estrategia de reintegración comunitaria, teniendo en cuenta a los diferentes actores sociales involucrados en la intervención. También se observa interés en la protección de la población NNAJ, sin embargo falta el marco teórico que permita entender la relación con la generación de entornos de protección y prevención.	

PROPONENTE	Justificación y objetivos	Pertinencia de la propuesta	Resultados y efectos	Metodología	Sostenibilidad	TOTAL EVALUACIÓN MEDIA
FORMAMOS	10,5	3,5	14	3,5	14	45,5
	La propuesta establece unos objetivos de manera general, seguido de una argumentación general de que favorecería a nivel comunitario con la intervención, pero no se evidencia una apropiación y el aporte que puede brindar la organización al Modelo conforme su perspectiva y marco de acción. Aunque hace una discusión sobre los mismos - de acuerdo a lo citado en los pliegos de condiciones- no se evidencia una profundización sobre estos, la política de Reintegración desde la perspectiva del Modelo y sus aportes como entidad.	La propuesta enuncia y referencia a la población objetivo, a los aliados estratégicos y características del contexto. No se evidencia un análisis de los mismos desde el marco de la política de Reintegración con un enfoque de Reintegración Comunitaria. Se limita a enunciar los aspectos requeridos a través de los pliegos de condiciones. El proponente no hace un análisis relacionado con la implementación del Modelo de Reintegración Comunitaria ni con las necesidades de los beneficiarios directos, puesto que enuncia datos generales (habitantes, economía, límites). No hay referencia al contexto político, al número de desmovilizados y poblaciones vulnerables que permitirían mostrar la pertinencia del desarrollo del Modelo en San Marcos. La presentación de contexto se limita a la enunciación de las diferentes problemáticas que aquejan al municipio de intervención.	El proponente no desarrolla de igual manera los ítems del anexo técnico relacionados con los resultados y efectos. Se privilegia la enunciación al análisis: la necesidad de vincular nuevos actores estratégicos. presenta una estrategia de multiplicación a través de la conformación de un grupo de multiplicación llamada "Formación de Formadores", describe los riesgos asociados a los ámbitos institucional, físico, medio ambiental, políticos, económicos y sociales; sin embargo no propone un plan de contingencia que le permita mitigar los riesgos y no identifica las oportunidades del contexto. Se enuncian los resultados esperados de la intervención y gracias a la enunciación de beneficios directos e indirectos y se entiende cual es la relación con los objetivos de la propuesta con el Modelo de Reintegración Comunitaria pero no plantea medios de verificación.	La presentación de la metodología no evidencia una comprensión de los componentes del Modelo de Reintegración Comunitaria, los momentos planteados tienen vacíos en cuanto al enfoque metodológico y frente a la articulación de las diferentes fases. Además, el cronograma no tiene una directa relación con dichos momentos y es presentado por un mes más de lo planteado en los pliegos. No incluye y ni desarrolla las guías del dapre-acr.	El proponente referencia elementos para la sostenibilidad como: planes de acción en las comunidades, articulación con actores institucionales y la implementación de estrategias de multiplicación. Cita conforme los pliegos de condiciones la necesidad de crear y/o fortalecer una mesa interinstitucional, pero no desarrollará estrategia para llevarlo a cabo. Enuncia desde el inicio la necesidad de trabajar con NNAJ, y lo vincula en el proceso de acciones macro, pero no se evidencia cómo las acciones y objetivos planteados desarrollan, generan o promueven la generación de espacios y entornos de protección para los NNAJ.	

CONCLUSIÓN: De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones, el proponente FORMAMOS obtiene una puntaje Técnico inferior a 80 puntos, por lo tanto la propuesta queda rechazada. La otra propuesta sigue en el proceso de evaluación.